Ricaurte Cundinamarca 01 de enero de 2025

YAIR ALEXANDER MENESES DELGADO

Capitán:

Iván Darío Higuera Tamayo
Administrador del Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena.

Dirección: Diagonal 7 No 13-85 Zona Urbana

Asunto: **Cumplimiento informe mensual ITEM 3 "LEY NUMERO 100 DE 1993, por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones" (DICIEMBRE)**

Comedidamente me permito reportar al señor Capitán, las actividades donde se evidencia el cumplimiento de las condiciones mínimas objeto de la presente en el marco del contrato de prestación de servicio PN DIBIE No. 08-2-16030-23, así:

Documentos por entregar:

Planillas de pago de seguridad social, donde se evidencia el nivel de riesgo de acuerdo con la actividad.

Todos los documentos deben estar aprobados y firmados por el profesional o especialista en SST, anexando Licencia SST vigente, Curso de 50 horas SGSST y si este es mayor a 3 años anexara el curso de 20 horas SGSST

Cumplimiento:

INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL – DICIEMBRE 2024

El **Informe de Gestión de Seguridad Social** es un documento fundamental para evaluar la implementación y el estado de los sistemas de seguridad social en un determinado período, en este caso, **diciembre de 2024**. Para estructurar un informe de gestión de este tipo, normalmente se incluyen los siguientes aspectos:

1. Resumen Ejecutivo

- **Objetivo del Informe**: Evaluar el desempeño y la cobertura de la seguridad social durante el mes de diciembre de 2024.
- **Conclusiones clave**: Resumen de los logros, desafíos y puntos críticos observados durante el periodo.

2. Indicadores de Cobertura

- **Número de beneficiarios**: Total de personas cubiertas bajo los distintos regímenes de seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales, etc.).
- **Cobertura por tipo de afiliación**: Comparación entre afiliados cotizantes, beneficiarios y otros grupos (por ejemplo, no cotizantes o beneficiarios de programas subsidiados).
- **Evolución de la cobertura**: Comparación con meses anteriores o con los objetivos anuales.

3. Finanzas del Sistema

- **Ingresos y egresos**: Detalles sobre las contribuciones al sistema de seguridad social, incluyendo aportes de trabajadores y empleadores.
- **Desempeño del fondo de pensiones y otros fondos relacionados**.
- **Sostenibilidad financiera**: Análisis de la salud financiera del sistema, con énfasis en cualquier déficit o superávit.

4. Gestión de los Servicios

- **Acceso a servicios de salud**: Evaluación del acceso a los servicios médicos, incluyendo tiempos de espera, cobertura de medicamentos y atenciones recibidas.
- **Atención a la población vulnerable**: Análisis de la atención a grupos como adultos mayores, personas con discapacidades, y otros sectores con necesidades específicas.

5. Desafíos y Oportunidades

- **Desafíos identificados**: Identificación de los principales obstáculos en la gestión del sistema de seguridad social (por ejemplo, deficiencias en la recaudación, falta de infraestructura, o barreras en el acceso a los servicios).
- **Oportunidades de mejora**: Propuestas de acción para optimizar el funcionamiento del sistema.

afiliación a entidades promotoras de salud (eps)

En Diciembre de 2024, todos los trabajadores están afiliados a la entidad promotora de salud correspondiente. No se registraron cambios en la cantidad de afiliados, manteniendo los 7 trabajadores. Se han realizado campañas internas para fomentar el uso de los servicios de salud preventiva.

- Total de colaboradores afiliados a EPS: 7

- EPS seleccionadas: Salud total, Compensar, Sanitas, Famisanar

afiliación a administradoras de riesgos laborales (arl)

La afiliación a la aseguradora de riesgos laborales también se mantiene al 100%, garantizando la cobertura adecuada para los 7 trabajadores. Se llevaron a cabo

capacitaciones sobre seguridad y salud en el trabajo, logrando una participación completa del personal.

- Total de colaboradores afiliados a ARL: 7

- ARL asignada: SURA ARL

afiliación a administradoras de fondos de pensiones (afp)

La afiliación al fondo de pensiones sigue siendo del 100% para los 7 trabajadores. Se han implementado talleres informativos sobre la importancia de la planificación para el retiro, lo que ha generado un interés positivo entre los empleados.

- Total de colaboradores afiliados a AFP: 7

- AFP seleccionadas: Porvenir, Colpensiones, protección

6. Cumplimiento Normativo

- **Cumplimiento de la legislación vigente**: Revisión de si las políticas y regulaciones en seguridad social se están cumpliendo conforme a lo establecido por la ley.
- **Auditorías y resultados**: Detalles de auditorías realizadas y sus conclusiones.

7. Recomendaciones

- **Acciones recomendadas**: Recomendaciones para mejorar la eficiencia y efectividad del sistema de seguridad social, basadas en los análisis realizados.

8. Perspectivas para el Año 2025

- **Objetivos para el siguiente año**: Establecimiento de metas claras para el sistema de seguridad social durante 2025, enfocándose en áreas críticas como la inclusión, la eficiencia operativa y la sostenibilidad financiera.

Nota: los Soportes del especialista en seguridad y salud en el trabajo, se relacionan en los documentos de inicio del contrato y durante el periodo no se han realizado cambios.

ANEXOS: Soporte de afiliaciones del personal

Firma 	***Firma*** 
NUBIA ESTELA ALVAREZ SANABRIA ***Responsable del SG-SST*** ***Comercializadora Meal***	***YAIR ALEXANDER MENESES*** ***Comercializadora MEAL*** ***Representante Legal***